



## **Acta Sesión Ordinaria N° 028 - Concejo Municipal de Portezuelo.**

En Portezuelo, a cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 16:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 028 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora del DAF, Doña Pamela Hernández, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°027 del 21 de marzo del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 028/153/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la correspondencia.

#### **Despachada:**

- No hay

#### **Recibida:**

- Club Adulto Mayor La Esperanza de la Población Lo Ramírez. En la nota, firmada por la presidenta del club, se invita a participar en actividad aniversario, la que se realizará el día nueve de abril a las quince horas, en la sede vecinal.
- Gobierno Regional de Ñuble y Fosis Región de Ñuble. Invitan a cierre de programa Yo Emprendo Avanzado FNDR, en la que participaron dieciocho beneficiarios de Portezuelo. La actividad se realizará el día martes cinco de abril a las diez de la mañana, en la biblioteca municipal.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente indica que el día veintidós de marzo estuvo visitando los trabajos de bacheo que se realizaron en el Camino Público, entre las calles Baquedano y San Martín. Esto trabajos se realizaron con recursos propios, ante la urgencia de estos. Se pretende ir de a poco mejorando otros puntos pendientes en el Camino Público. Más tarde estuvo presente en una actividad de la Sociedad Nacional Forestal, en el Vivero Agromen, junto a algunos otros alcaldes. Señala que estas dos instituciones harán una donación a las comunas del Valle del Itata, consistente en veinticinco mil plantas de árboles ornamentales y nativos, esta actividad se realizará en el mes de abril, para lo cual, seguramente, se realizará una sesión de la AMVI, en ese lugar. El jueves veinticuatro estuvo presente en una ceremonia, a raíz de que se iniciará en nuestra comuna un programa de nivelación de estudios, tanto de enseñanza básica como de los primeros cursos de enseñanza media. Lo desarrollará un instituto a cargo de la iniciativa. Se gestionó a través de la OMIL y hay más de veinte personas interesadas. Los estudios son vía telemática. Estuvo luego reunido con el profesional residente de la empresa a cargo de la mantención de los caminos comunales, en el sector Puente El Burro, junto con un asesor de Vialidad. Esta gestión se originó en inquietudes de los vecinos, respecto de la necesidad de instalar barandas en el Puente El Burro, el cual solo tiene un a especie de muros, de baja altura a ambos lados, siendo esto insuficiente dado el alto tránsito peatonal por dicho viaducto. El viernes veinticinco se realizó una reunión de la Asociación de Municipalidades Rurales de Ñuble, de la cual formamos parte. Se realizó con la presencia del Gobernador Regional, ocasión en que se analizó problemas tales como seguridad pública y transporte escolar, temas muy álgidos para estas comunas. El Gobernador se comprometió a intermediar con el Seremi de Educación, para ver alternativas de solución al



problema del transporte escolar. Ese mismo día se realizó la sesión de la AMVI, en la comuna de Quirihue. En la ocasión realizó una presentación el profesional encargado de zona de rezago, Don Jorge Romero, quien informó en que pie está y las alternativas de acción de aquí a junio del año dos mil veintitrés, que es cuando termina este programa. Se analizaron proyectos a realizar en las comunas, entre ellos la concreción de un FRIL para proyectos de agua, con la inyección de dos mil cuatrocientas cincuenta UTM. Lo anterior es importante considerando que antes tenía solo la mitad de esa cantidad, así los proyectos de agua potable podrán aumentar desde un monto máximo actual de sesenta millones al doble, es decir ciento veinte a ciento veinticinco millones. Ese mismo día estuvo en una reunión de la Asociación de las Viñateras Bravas, en el sector de Lonquén, comuna de San Nicolás, junto a parlamentarios, alcaldes, concejales, representante del Gobernador y consejeros regionales. En la ocasión se analizó la problemática del precio de la uva. Al día siguiente la senadora Loreto Carvajal gestionó una reunión de los alcaldes del Valle del Itata y algunos agricultores, en Quirihue. Se le presentará una carta al Presidente de la República, sugiriendo algunas medidas para mejorar esta situación. El domingo veintisiete se reunió, junto al Director de Seguridad Pública, con algunos vecinos, quienes solicitaron una reunión con Conaf. Se creó un consejo de seguridad, por el tema de incendios forestales, esto con el Comité Altos Amanecer. El día veintiocho se realizó la sesión extraordinaria de concejo y el martes veintinueve correspondió el pago de pensiones en la comuna. El treinta estuvo, junto al Director de Secplan, realizando un recorrido por las multicanchas de Panguilemu, Chudal, Membrillar y El Sauce, para ver en terreno las necesidades de mejoramiento de cada una y así elaborar los proyectos respectivos. El jueves treinta y uno correspondió la sesión mensual del Consejo de Seguridad Comunal, esta vez expuso el Mayor de Carabineros de Quirihue, respecto del Plan de Sistema Táctico Operativo Policial, conocido como Stop. En nuestra comuna exhibe buenos resultados, pero de todas formas se le hizo ver los problemas de seguridad detectados. Ese día también se recibió la visita de un supervisor y un fiscalizador de Contraloría, a raíz de una entrevista sostenida con anterioridad con el Sr. Contralor Regional, junto con el Director de Control Interno. Se dará inicio a una auditoría que busca verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de control y ejecución presupuestario, durante el periodo entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. Esto en el marco del plan anual de fiscalización de la Contraloría Regional. Agregan que, a raíz de la entrevista con el Sr. Contralor y consultado por motivo de la auditoría externa, este le señalaba que normalmente las auditorías externas contratadas no cumplen el objetivo buscado, porque, por el precio, no cuentan con el capital humano para realizar una buena auditoría. El Sr. Contralor sugería ver la posibilidad de al menos esperar el resultado de la auditoría que ellos ejecutarán y ver después si es necesario persistir, porque de lo contrario es dinero muy mal invertido. Ese día estuvo un móvil de BancoEstado, atendiendo a los vecinos, esto se promocionó por las redes sociales. El viernes primero estuvo en una reunión con el Gobernador, los alcaldes del partido Renovación Nacional y los Diputados Sara Concha y Frank Sauerbaum. Se conversó sobre proyectos pendiente en las comunas y cómo se operaría a futuro. Indica que hubo una muy buena sintonía con el Gobernador Regional. El sábado dos de abril, se realizó el remate de vehículos y especies municipales, con muy buen resultado. Luego el Secretario entregará detalles al respecto. Previo a esta sesión se reunió con funcionarios del Gobierno Regional, para ver rendición de Glosa dos punto tres, el miércoles trece se realizará una actividad, junto al Sr. Gobernador y la gente beneficiada con implementación lograda mediante esta glosa.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Antes de pasar a la información que se entrega, presenta al Sr. Carlos Quijada, quien es laboratorista vial de la empresa Terrex. Esto a raíz de inquietudes de vecinos, por el trabajo de mejoramiento o pavimentación del camino hacia Chudal. Señala que el profesional residente no alcanzaba a legar por lo que mandó al laboratorista. Hará una presentación al respecto. El profesional indica que lo que se busca es aclarar dudas en la obra del camino. Indica que todo lo realizado en obras va de la mano con certificaciones de calidad. Indica que quien los supervisa en ese tema es el Laboratorio Regional de Validad. Indica que puede haber dudas porque en cada lugar se construye no siempre con el mismo tipo de asfalto, detalla diferentes tipos de tratamientos. Todo depende del tránsito vehicular de cada sector. Entrega seguridad de que el trabajo quedará en la calidad requerida. El concejal, Sr. Iturra consulta respecto de vaivenes en el camino, consulta si estos quedarán en definitiva en el camino y si la aplicada es la última capa o queda otra por colocar. Se le responde que es la última capa y que, si queda alguna imperfección, esta será corregida antes de la entrega a Validad. Indica que acá ha costado mucho controlar el tránsito, pasan vehículos forestales, con altas cargas, vehículos particulares a alta velocidad, lo que dificulta las obras. Consulta luego el concejal sobre el tonelaje que resiste este asfalto, dado que pasan camiones forestales cargados. Se le responde que el asfalto es solo un recubridor, de la base y el terraplén, lo que le da la resistencia son estos. Sobre la vida útil se le responde que hay una garantía. Se le reitera que cualquier bache o irregularidad será corregida antes de la entrega. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si este contrato fue diseñado con un sistema de doble tratamiento, lo que se le confirma. Consulta luego el concejal si fue necesario hacer un tratamiento adicional al terraplén y la base, porque al parecer lo que había no era de la calidad esperada. Se le confirma este hecho y se le indica que se realizó una modificación y con los resultados de los análisis se solicitó hacer un cambio de material en profundidad, por uno de mejor calidad. Luego el concejal señala que evidentemente es un adelanto notable respecto de lo que había. Indica que no es el mismo tratamiento que el camino a Panguilemu, pero es un gran avance. El concejal, Sr. Ibáñez, indica que esta ruta hasta Chudal es un avance para la comuna. Señala que



ha recibido consultas de vecinos sobre el trabajo que se realiza. Insiste en que es uno del tipo doble tratamiento. Sugiere luego al Presidente poder organizar una gira, con vecinos, al camino del sector Monteleón, el del cementerio de San Nicolás y el de Malloa, para ver cómo queda terminado este tipo de caminos. Indica que el trabajo no está terminado que se debe esperar su término para ver el resultado definitivo. Destaca que la resistencia la da la estructura que soporta al tratamiento asfáltico. Indica que se duplicaron los recursos para hacer los mejoramientos al proyecto. Señala que los trabajos de Panguilemu son diferentes, porque estos lo realiza directamente Vialidad, por administración directa. Destaca que Terrex y Remfisc son las empresas que más construyen caminos financiados por Vialidad. El concejal, Sr. Ramírez, agradece al Presidente la gestión de la presencia del profesional en la sesión. Indica que, al tener la información, se aclara todo tipo de dudas y temores. Señala que ha recibido consultas al respecto. Destaca la importancia de la visión de los vecinos. Indica que se está claro que es un doble tratamiento. Señala que se suma a la necesidad de generar un espacio de carácter informativo a la comunidad. Sugiere que, si no está en la carta Gantt de la empresa, lo pueda gestionar el municipio, para que así baje adecuadamente la información y calmar las inquietudes de los vecinos. Finalmente consulta por fechas estimativas del término de las obras, se le responde que él como laboratorista, no maneja esa información. El concejal, Sr. Oviedo, agradece la presentación. Destaca la importancia del trabajo. Señala que entiende que todas las semanas concurre el inspector de Vialidad, por lo que supervisa los trabajos y por ello no debiera haber problemas en su ejecución. Plantea que sería importante acudir, como concejo, a terreno para ver los trabajos y entrevistarse con los responsables a cargo, para así aclarar dudas e informar adecuadamente a los vecinos. El Presidente señala que él también recibe consultas, pero lo que se debe lograr es tener la información adecuada y poder difundirla a los vecinos. Destaca que ha habido poca colaboración de los camiones forestales, por lo que están solicitando una plaza de pesaje móvil a Vialidad, para controlar este tráfico intenso. Indica que se sugerirá que se pueda hacer una actividad de difusión con la comunidad, tal vez en Chudal. Indica que se debe esperar con confianza que los trabajos se terminen. El concejal, Sr. Ramírez, en relación a la seguridad, hace ver la ausencia de señalética relacionada al peligro existente. Hace ver la importancia de mejorar este aspecto. El profesional indica que recoge la sugerencia y la hará llegar a los responsables de esa área. El concejal, Sr. Oviedo, señala que la idea es recoger las inquietudes de los vecinos. Luego indica que se acoge a lo indicado por el concejal, Sr. Ibáñez, en orden a oficiar a los encargados de prevención de Vialidad sobre incumplimiento en cuanto a señalética y otras medidas preventivas. El concejal, Sr. Ibáñez, indica que eso lo planteó y que es importante oficiar a Vialidad, a la vez que es fundamental que las indicaciones dadas se cumplan, para evitar accidentes. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca que cuando se pavimentó el camino a Chillán, muchos vecinos también criticaron el doble tratamiento, pero este ya tiene quince años. Luego consulta al Presidente si tiene antecedentes respecto de si el camino hacia Ninhue será con doble tratamiento u otro tipo, se le responde que es de otro tipo, de más alta calidad, es un pavimento y el proyecto incluye otras obras. Aprovecha de señalar que, junto al alcalde de Ninhue, están gestionando una audiencia con el Ministro de Obras Públicas o el Subsecretario, para corroborar la fecha de inicio de ellos trabajos, que inicialmente es el segundo semestre de este año. El Presidente agradece la presencia del profesional de la empresa Terrex.

Se entrega información sobre:

- DOM N° 61. Dirección de Obras Municipales. Responde consultas de los señores concejales, referidas a proyecto alumbrado público diversos sectores.
- Ord. N° 268 de alcaldía. Presenta modificación presupuestaria N° 6/2022 del DAF.
- Memorandum N° 66 de Dideco. Responde consulta de señores concejales referida a beca municipal de educación superior.
- Ord. Int. N° 24, de Secplan. Responde consultas de señores concejales.
- Memorandum N° 199/2022 de la Dirección de Control Interno. Responde consultas de señores concejales.
- Memo N° 015 de Administración. Responde consulta de señores concejales.
- Informe taller mecánico sobre estado vehículos subastados.
- Secretaría Municipal. Informe preliminar del remate municipal del día 02/04/2022.

El Presidente solicita a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, que explique la modificación presupuestaria N° 6. La Directora explica que se trata de una modificación por reasignación de gastos y detalla los antecedentes de respaldo y las solicitudes realizadas para fundamentar las reasignaciones. Al no haber consultas, el presidente señala que se verá en la próxima sesión, para su aprobación.

A continuación el Presidente cede la palabra al Secretario Municipal, quien dará un informe preliminar sobre los resultados del remate municipal recientemente efectuado. El Secretario indica que el objetivo es dar un informe preliminar del remate, de modo que los señores concejales tengan información de primera mano. Señala que en la próxima sesión, estando cerrado el proceso, ya con los recursos obtenidos depositados en la cuenta municipal, por parte de la martillera. El informe final será escrito y con todos los antecedentes. Detalla los antecedentes de respaldo para la subasta, las publicaciones de difusión realizadas, tanto por el municipio, como por la martillera, destacando la gran difusión, que también incluyó las redes sociales. Respecto de los resultados, señala que la totalidad de los vehículos como las especies incluidas fueron rematados. Señala que se conformaron cuarenta y un lotes, detallando los principales. Indica que se obtuvo cuarenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos como ingresos totales producto de la subasta. Luego destaca el resultado de los vehículos, señalando que todos se remataron por un valor superior al mínimo. Luego detalla los montos obtenidos por cada vehículo y



lo compara con el mínimo establecido por el concejo municipal. Destaca el caso de la camioneta Mahindra que se remató por más del doble del mínimo establecido y el del vehículo Dodge Journey, que causaba cierta inquietud de los señores concejales, por el monto mínimo establecido, el cual superó en un millón de pesos. Señala el Secretario que estima que fue una buena estrategia el no colocar los mínimos excesivamente altos, pues hubo competencia entre los oferentes, los mínimos se superaron y se remató la totalidad de lo dispuesto. Finalmente señala que resta solo el informe final de la martillera, que los recursos sean depositados en la cuenta municipal, lo que estima debería comenzar ya, para concluir a más tardar a mediados de semana. Con todos los aspectos señalados ya concretados emitirá un informe final y oficial de la subasta. El concejal, Sr. Sepúlveda señala su satisfacción por el éxito del remate y consulta si sobre el monto total de ingresos señalados se descuenta el porcentaje de la martillera o son ingresos netos. Se le responde que son los ingresos efectivos para el municipio, que sobre el valor subastado la martillera aplica el porcentaje de su comisión y el IVA correspondiente. El concejal, Sr. Ramírez, felicita a los encargados del remate, señala que estuvo presente y fue un remate tranquilo y expedito. Luego plantea que el último lote, de la antigua pileta de la plaza, constituía un patrimonio cultural, que generaba identidad. Indica que algunos vecinos le planteaban que se hubiera podido recuperar e incluso instalar en algún lugar destacado, tal vez en el prado frente al municipio. Destaca la materialidad de la pileta. Sugiere que a futuro se pudiera informar al concejo que se remata. El Presidente informa que fue informado por el Gobierno Regional que ya se creó la glosa para financiar un nuevo camión recolector, así como para adquirir un nuevo vehículo para transportar a personas con problemas de discapacidad. El concejal, Sr. Ibáñez, señala, respecto del vehículo para transportar a personas con discapacidad y de la tercera edad, con dificultades de desplazamiento, que desea agradecer al anterior Secplan, Sr. José Martínez, porque en ese periodo se levantó la iniciativa. Señala que ha tardado que se concrete, pero es un importante logro. El Presidente agrega que le acaban de informar que se logró la elegibilidad, de la segunda etapa, del proyecto de APR de El Sauce. Respecto de la primera etapa de este proyecto de APR, indica que se está trabajando en partes que se llevan ya construidas a la obra, tales como torre y estanque. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se alegra de la información entregada por el Presidente y agrega que apela a la transversalidad en los apoyos a los proyectos, indicando que el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Miguel Crispi, es del Partido Revolución Democrática, al igual que él, por lo que se ofrece a acompañar al Alcalde, cuando se entrevistó con el Subsecretario, ayudando así a la concreción de este proyecto.

### **Someter a consideración (Acuerdos):**

*El Presidente somete a consideración, para su aprobación, las siguientes iniciativas:*

- Modificación presupuestaria N° 4/2022 del DAF. Ya fue explicada en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 028/154/2022)**
- Modificación presupuestaria N° 2/2022 del DAEM. Explicada por el Director del DAEM en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 028/155/2022)**
- Modificación presupuestaria N° 2/2022 del DESAMU. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 028/156/2022)**

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. En primer lugar el concejal plantea, en relación a la información entregada respecto de los proyectos de alumbrado público, que es importante instalar luminarias en los puntos donde existen paraderos o garitas, para comodidad y seguridad de los vecinos, a modo ilustrativo menciona los sectores de El Sauce, Carrullanca, en Ñipanto – San Juan y en San Gerónimo. Sugiere ver la posibilidad de presentar algún proyecto a fondos externos o realizar alguna reasignación de recursos propios. A continuación sugiere que se analice la posibilidad de oficializar a Vialidad, para que se instale señalética que indique los sectores de La Quebrada y Llahuen desde la salida del camino público, a la altura del cementerio. Indica posteriormente que el puente de Cabrería está siendo muy utilizado, porque esa es una ruta alternativa ante los trabajos de pavimentación de la ruta N-620, sin embargo este viaducto, a la salida presenta baches que resultan peligrosos y pide se pueda realizar algún mejoramiento provisorio, mientras se oficia a la empresa encargada. Indica luego que le interesa contar con el informe de los ingresos del remate, ya comprometido por el Secretario y un informe sobre los ingresos por los permisos de circulación, para compararlos con los de los años anteriores y ver el total y que iniciativas de inversión se podrán concretar con esos ingresos. Destaca la explicación del profesional sobre el tema del asfalto. En el mismo sentido señala que los vecinos del sector de San Manuel (Rincomavida), quienes también cuentan con un proyecto de pavimentación, han señalado su inquietud, pues ya han transcurrido dos años desde que se oficializó el inicio de los trabajos, con presencia de autoridades y el Sr. Alcalde y aún no se concreta. Agrega que les preocupa saber también si la aplicación de matapolvo realizada puede afectar las obras. Solicita se pueda bajar la información a los vecinos y tener ojalá un cronograma de las obras. Sobre los caminos en general, destaca que se requiere mantención, pues en varios lugares están en malas condiciones. Pide seguir oficiando, para que las empresas a cargo realicen los mejoramientos que se necesitan. Finalmente plantea que a través de las redes sociales del municipio, se ha estado bajando información sobre diversas iniciativas de proyectos y diseños, destacando que apoya toda iniciativa que mantenga a la comunidad



informada. Sin embargo, indica que muchos vecinos le han preguntado su opinión sobre estas, entre ellas plantea la situación del diseño del nuevo Cesfam. Explica que muchos vecinos le consultan si conocían el diseño y que les parece esto, agregando que se ha visto sorprendido. Por lo planteado solicita se pueda considerar el tenerlos informados a ellos también, previamente, de modo de tener una misma postura sobre las iniciativas y conocerlas, para difundirlas en la comunidad. El Presidente señala que acoge la sugerencia y estima que tiene toda la razón, es importante que los señores concejales conozcan antes estas importantes iniciativas. Por lo señalado dará las indicaciones para que el Director de Secplan y la consultora puedan realizar una presentación sobre el diseño, tal vez en una sesión extraordinaria, en el último lunes del mes de abril, el día veinticinco, donde también se expondría temas de seguridad pública, según lo solicitado por el concejo anteriormente.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. Inicia su intervención felicitando al equipo a cargo del remate. Señala que los asistentes se mostraron muy conformes con la organización. Luego informa que vecinos de Quitento, integrantes del comité de APR le consultaron si aún está vigente la garantía del proyecto de APR, pues el filtro no está funcionando. Si la garantía terminó, solicitan que el municipio los apoye en la reposición del filtro. En otro punto, sugiere se ordene el estacionamiento de los vehículos en calle O'Higgins, especialmente frente al estadio, pues se estacionan sobre la vereda, en ambos lados de la calzada, dificultando el tránsito de vehículos que circulan hacia el cementerio o más allá. Luego sugiere, para el próximo pago de permisos de circulación, se pueda aumentar el personal a cargo de estas labores, pues, señala, muchos vecinos sacaron su permiso en comunas vecinas, pues en la nuestra había mucho atochamiento. El Presidente indica que se acoge la sugerencia, pero agrega que se estableció extensión de horario las últimas semanas y trabajo los días sábados, incluso los últimos días se atendió en dos puntos. Tal vez el atochamiento se debió a que vino mucha gente y a que algunos no les gusta esperar en filas. Sobre el tema de la congestión vehicular, indica que es algo que está afectando a todas las ciudades. Aprovecha de señalar que el tema de un bus para el traslado de estudiantes, que saliera más temprano, ya se solucionó, porque el empresario colocó un recorrido a las seis con cuarenta minutos, el que llega a buena hora a Chillán. Sobre el sistema de APR de Quitento, señala que por la presión del agua se rompió el filtro y que se está viendo la solución con recursos municipales.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal en primer lugar reitera su solicitud de que se pueda programar una visita, junto a vecinos, a pavimentos similares a los que se está estableciendo en la ruta N-620. Luego consulta si existe un catastro sobre el problema del transporte escolar, el cual se está presentando a nivel regional y nacional, solicita saber si existe esa problemática en la comuna. Respecto de la beca municipal, para la educación superior, señala que en el artículo nueve del reglamento se señala que los hijos de funcionarios municipales de planta y contrata no pueden postular, pero luego en el artículo catorce indica que la comisión podrá evaluar eventuales excepciones. Plantea el concejal que será insistente en que se debe eliminar lo que señala que no pueden postular y se establezca sistema de tramo que les permita postular. Luego informa que hace algunos días tuvo una reunión con el presidente de la Comisión de Seguridad del Gobierno Regional, Sr. John Polanco, a raíz de lo cual, resurgió la posibilidad de que las organizaciones vecinales puedan postular a proyectos de luminarias fotovoltaicas, para los paraderos, este año habría recursos. Sugiere que la Dirección de Seguridad Pública trabaje con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y las motive a postular. Indica que quedó un trabajo pendiente en Trancoyan El Alamo, cuyos callejones interiores no cuentan con iluminación. Luego felicita al equipo de Secplan, en relación al trabajo realizado por Cesfam de la comuna. Destaca que ya se compró el terreno y se ha avanzado en el diseño. Solicita que la consultora realice una exposición al concejo, sobre cómo va el diseño de la obra. Seguidamente plantea que se mantiene un tramo del camino de Panguilemu que, estando incluido en el proyecto, no se ha pavimentado, son alrededor de seiscientos metros lo que falta y pide se puedan realizar gestiones para definir cuándo se concluirá este proyecto. Sobre el camino de Rincomavida, señala que efectivamente hace dos años se iniciaron las obras y no es que no se haya realizado nada, al contrario, hace poco tiempo se concluyeron las obras previas. Por lo mismo solicita se oficie a Vialidad, para saber cuándo se concretará el pavimento.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal indica que a propósito del tema de las viñas y la reunión que el Presidente mencionaba en su cuenta, destaca la forma en que el nuevo gobierno está enfrentando el tema, destaca el trabajo del nuevo Ministro de Agricultura. Indica que los agricultores están esperanzados en una intervención del gobierno, para alcanzar lo que se denomina un "precio justo". Luego consulta sobre las credenciales de los concejales, han pasado ya nueve meses y necesitan algo que acredite que ellos son concejales e identifique sus vehículos. Continúa haciendo referencia a una carta enviada hace un tiempo, sobre la situación de Don Juan Andrés Jara Villarroel, que vive en la Población La Viñita al cuidado de la Señora Luisa Molina, primera concejala de la comuna. Expresa que ha sabido que quedó un cupo en el Hogar San Miguel y solicita se evalúe la petición de poder trasladarlo a él al hogar. Luego plantea que ha decidido renunciar a las comisiones de salud e infraestructura, de las cuales hasta ahora forma parte, porque estima que es poco lo que se puede aportar tal como está el reglamento y seguirá aportando a través del concejo y las sesiones extraordinarias que se puedan realizar. Además de acuerdo a lo que establece la ley, los concejales pueden participar con voz y voto en las comisiones. Por lo anterior y dado que el reglamento no señala nada al respecto, oficializa su renuncia a las comisiones indicadas en este acto. Finalmente consulta al Director de Control Interno, si existe un plazo para subir las actas y decretos, porque ahora, que estamos a cuatro, no están las actas ni los decretos de febrero.



El Presidente solicita al Director de Control Interno que responda la consulta del concejal. El Director señala que no adecuamos a lo que establece la normativa de transparencia y acceso a la información, la cual indica que dentro de los primeros quince días del mes se deben subir la información del mes anterior. Sobre la credencial de los concejales, el Presidente señala que se mandaron a confeccionar y prontamente estarán disponibles.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Señala el concejal que como presidente de la Comisión de Obras, solicita al concejal, Sr. Sepúlveda, que presente su renuncia formal. Luego indica que el nueve de agosto del año dos mil veintiuno, a solicitud de vecinos del sector del camino público, frente a los terrenos del futuro Cesfam, planteó que se viera la posibilidad de cortar los árboles que se ubican en ese punto, que tienen gran altura y representan un peligro. Indica que es preferible prevenir. Finalmente indica que ha recibido, de vecinos del sector de Buenos Aires, algunas inquietudes por el estado del camino y solicita se pueda gestionar que se dé solución a este problema. El Presidente indica que está muy pendiente del tema de caminos y en el caso del camino que une Portezuelo a Ninhue, está permanentemente llamando al inspector fiscal, que supervisa el trabajo de la empresa a cargo de su mantención. El inspector le indica que el camino tiene una estructura que hace que los arreglos duren poco, especialmente debido a las subidas pronunciadas. Agrega que seguirá insistiendo ante el inspector. Sobre los árboles de gran dimensión, señala que no es un trabajo fácil, se debe contratar un camión pluma y se trabaja con motoserristas en altura. Indica que ya se han hecho trabajos y quedan pocos por cortar, pero se trabajará en ello.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal plantea la necesidad de realizar una limpieza del Puente Papanas y considerando la larga data del viaducto, sugiere poder solicitar una evaluación técnica de este, de modo de saber su real estado de conservación. Señala que ante las explicaciones dadas por el profesional de la empresa a cargo del asfaltado de la Ruta N-620, hacia Chudal, han quedado aclaradas las dudas y espera se concluyan los trabajos de la mejor manera. Solicita luego analizar la posibilidad de realizar un mejoramiento de la Ruta N-620, entre el puente Ñipas y Los Planes. Expresa que cuando se pasa máquina queda bueno, pero prontamente aparecen grandes bolones, que forman parte de la base, los que constituyen un peligro para los vehículos. Agrega que además en ese sector se producen grandes baches. Indica que otro tema que traía era sobre los arreglos en el estadio, pero vio noticias en las publicaciones así que espera se tape lo que se va a trabajar, por lo que solo lo menciona. Finalmente luego en qué etapa va el proyecto de Pequeñas Localidades, que se ha hecho a la fecha.

### **Cuenta de Comisiones:**

Antes el Presidente cita a sesión extraordinaria para el día viernes veintinueve de abril, a las diez horas con treinta minutos, para dar a conocer la cuenta pública de la gestión del año dos mil veintiuno. Será en el gimnasio municipal, para poder tener un aforo mayor. El Secretario citará en fecha más cercana.

El concejal, Sr. Ibáñez, sugiere que las solicitudes hechas de forma verbal también sean respondidas por los funcionarios.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:56 hrs.